GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **481**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 21 de enero de 2025

Beneficiario IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO **Nit:** 1061753443 - 3

No. C.D.P. : 961 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 16 de enero de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 0341 **Fecha:** 20/01/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: DC-SDEC-CD-071- 2025 - BPIN 202500000000671 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso Propio-**Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** 04599023-63111-202500000000671-1.3.3.1.00-16.0-0 04599023-64220-202500000000671-1.3.3.1.00-16.0-0	1.050.000,00 450.000,00	1.500.000,00
03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-**Destinación Específica RENDIMIENTOS INVERSIONES LD **Clasificadores** 04599023-83190-202500000000671-1.3.1.1.03-16.0-0	25.200.000,00	25.200.000,00
		Total Compromisos	$26.700.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Enero	$4.200.000,00
Febrero	4.550.000,00
Marzo	4.500.000,00
Abril	4.500.000,00
Mayo	4.500.000,00
Junio	4.450.000,00
Valor Total Prog.	$26.700.000,00

Elaborado: PVILLAMIL

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4703**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 12 de mayo de 2025

Beneficiario IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO **Nit:** 1061753443 - 3

No. C.D.P. : 2914 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 07 de abril de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Otro si: N° 1 Cto 0341 **Fecha:** 12/05/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: DC-SDEC-CD-071-2025 - BPIN 202500000000671 - REALIZAR ADICIÓN AL CONTRATO NO 0341-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion		
03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso Propio**-Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** 04599023-63111-202500000000671-1.3.3.1.00-16.0-0-0 420.000,00 04599023-64220-202500000000671-1.3.3.1.00-16.0-0-0 180.000,00	600.000,00
	Total Compromisos	$600.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Mayo	$300.000,00
Junio	300.000,00
Valor Total Prog.	$600.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: WSANTACRUZ

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **961**
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 16 ene. 2025

Objeto: BPIN 202500000000671 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". PERFIL 22

Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1.500.000,00
	Recurso Propio-Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS		
	Clasificadores		
	04599023-64220-202500000000671-1.3.3.1.00-16.0-0	450.000,00	
	04599023-63111-202500000000671-1.3.3.1.00-16.0-0	1.050.000,00	
03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		25.200.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación RENDIMIENTOS INVERSIONES		
	Clasificadores		
	04599023-83190-202500000000671-1.3.1.1.03-16.0-0	25.200.000,00	
		TOTAL CERTIFICADO	26.700.000,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

KEIDE B

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2914**
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 07 abr. 2025

Objeto: BPIN 202500000000671 - REALIZAR ADICIÓN AL CONTRATO NO 0341-2025, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ¥ GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". PERFIL 22

Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso Propio-**Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** 04599023-64220-202500000000671-1.3.3.1.00-16.0-0 180.000,00 04599023-63111-202500000000671-1.3.3.1.00-16.0-0 420.000,00	600.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	600.000,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Gobernación del Cauca	CUENTA DE COBRO	Código: F-GF-02
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
03	06	2025

No. DE CONTRATO	0341-2025		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1061753443	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
SUPERVISOR	ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA		
NIVEL PROFESIONAL	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

VALOR A PAGAR

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE ($4.200.000)

CONCEPTO VALOR A PAGAR

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Manifiesto. BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Que, de acuerdo con la prestación de servicios realizada por parte mía, en el mes de mayo del año 2025, y conforme a lo establecido en el Artículo 6 en concordancia con el Artículo 9 del Decreto 2231 del año 2023, el cual reglamenta y modifica lo relacionado a la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo:

Se tomarán Costos o deducciones asociados a las Rentas de Trabajo por los servicios prestados:
SI _____ NO ___X___

Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración

PERIODO:	(01/05/2025)	(31/05/2025)

FIRMA RECIBIDO	FIRMA CONTRATISTA
	Hubert Eduardo Idrobo Soto

DATOS CONTRATISTA

DIRECCIÓN: Carrera 15 # 23 - 26
TELÉFONO :3166164457

Espacio para
Logo Corporativo

Hubert Eduardo Idrobo Soto
Idrobo Soto
NIT 1.061.753.443-3 Carrera 10 2n 28 Tel: (602) 3166164457 Popayán - Colombia
huberteduardo@gmail.com

Factura electrónica de venta
N.º FE 1118

Señores	Departamento del Cauca		
LIENDRE	891.580.016-8	**Teléfono**	(602) 8240692 - Ext. 000
Dirección	Calle 4 Carrera 7 Esq	**Ciudad**	Popayán - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/06/2025, 00:12
Expedición	03/06/2025, 00:12
Vencimiento	03/06/2025

Artículo	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato 0341-2025 /Honorarios	1.00	4.200.000,00

Total de artículos: 1

Bruto total	4.200.000,00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	4.200.000,00

Valor en Letras:
Cuatro millones doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 4.200.000,00

Observaciones:
Acta parcial # 5 correspondiente del 1 de mayo al 31 de mayo del 2025.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085270967 aprobado en 20241212 prefijo FE desde el número 1101 al 1300 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: 60cc6766195f875810d9b4b311bbef2a0001aa40a3a350d751dbb24f450431969dbadd264e3fc92ea314bb4be93e5744

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL	x	**FINAL**		0341-2025	01/05/2025	31/05/2025

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
N.º PROCESO CONTRATACIÓN SECOP	DC-SDEC-CD-071-2025		
CONTRATISTA	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1061753443	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN –CAUCA
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3166164457		
SUPERVISOR	ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA		
NIVEL	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
INTERVENTOR	N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A		
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
IDENTIFICACIÓN	N/A		
NIVEL EDUCATIVO	N/A	**DESPACHO**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A		
CDP No.	961 del 16 de enero del 2025 2914 del 7 abril del 2025	**CRP No.**	481 del 21 de enero del 2025 4703 del 12 de mayo del 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 – 896 03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$27.300.000
FORMA DE PAGO	PARCIAL	**PAGO No.**	05
VALOR A PAGAR	$ 4.200.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40 % del ingreso mensual)	$1.680.000	**PERIODO COTIZADO**	MAYO

EPS	COOSALUD	**VALOR PAGADO**	$210.000
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$8.800
AFP	PORVENIR	**VALOR PAGADO**	$268.800
CCF	COMFACAUCA	**VALOR PAGADO**	$10.100
VALOR TOTAL PLANILLA	$497.700	**PLANILLA No.**	33221970

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brindar apoyo en la coordinación y seguimiento a los proyectos de inversión pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, proyectos formulados, a formular o convocatorias, de ejecución con recursos propios, cofinanciación o financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).	En el marco de brindar apoyo en la coordinación y seguimiento a los proyectos de inversión pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, proyectos formulados, a formular o convocatorias, de ejecución con recursos propios, cofinanciación o financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR). Se desarrollaron las siguientes actividades: **Actividad 1.1 Reunión de evaluación de propuestas para campaña de promoción turística del Cauca** **Descripción de la Actividad:** El día 5 de mayo de 2025 se realizó una reunión de trabajo con el objetivo de evaluar las propuestas presentadas por diferentes proveedores para el desarrollo de una campaña de promoción turística del Departamento del Cauca. Esta actividad se enmarca en la estrategia institucional 'Cauca Te Transforma, liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Durante la sesión se analizaron aspectos metodológicos, técnicos y económicos de las propuestas, con el fin de consolidar una estrategia de comunicación que posicione los atractivos turísticos del departamento, resaltando su biodiversidad, pluriculturalidad y la amabilidad de su gente. Se establecieron lineamientos clave para la ejecución de la campaña, incluyendo: Construcción de una estrategia comunicacional a corto y mediano plazo. Definición de un cronograma de actividades (pre y post campaña). Producción de contenido audiovisual de alta calidad. Evaluación presupuestal considerando territorios y planes turísticos. Análisis de viabilidad de la propuesta (influencers, medios, pauta).

Se definieron productos comunicacionales específicos como videos promocionales, reels, historias para redes sociales, fotografías, piezas gráficas, imágenes aéreas y un portafolio digital.

Conclusión:

La reunión permitió avanzar significativamente en la estructuración de la campaña de promoción turística del Cauca. Se trazó una hoja de ruta clara para la articulación entre la agencia de comunicaciones y el equipo técnico de la Secretaría, garantizando la producción de contenidos de alta calidad que fortalezcan el posicionamiento institucional y turístico del departamento.

Medios de verificación

- Registro fotográfico



Actividad 1.2 Verificación del estado del remolque para promoción turística

Descripción de la Actividad: El día 7 de mayo de 2025 se realizó una inspección técnica al remolque destinado a actividades de promoción turística en el Departamento del Cauca. Esta revisión tuvo como objetivo evaluar el estado actual del vehículo y determinar los ajustes necesarios para su adecuación dentro del proyecto de circuitos turísticos liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Durante la actividad se verificaron los siguientes componentes:

Estado de las llantas

Condiciones de la pintura exterior

Funcionamiento de las luminarias

Estado y vigencia de la publicidad instalada

Se documentaron los elementos que requieren reparación o reemplazo, con el fin de garantizar que el remolque cumpla con los estándares visuales, técnicos y de seguridad necesarios para su uso en actividades promocionales en el territorio caucano.

Conclusión:

La verificación permitió identificar los ajustes necesarios para poner en funcionamiento el remolque como herramienta de promoción turística. Esta acción es clave para fortalecer la estrategia de visibilización de los circuitos turísticos del departamento, permitiendo llevar la oferta turística a diferentes municipios de manera itinerante.

Medios de verificación

-Registro fotográfico





Actividad 1.3 Socialización de la segunda fase del proyecto de cooperación internacional en Totoró

Descripción de la Actividad: El jueves 8 de mayo de 2025 se llevó a cabo la socialización de la propuesta para la segunda fase del proyecto **"Fortalecimiento de Iniciativas Productivas y Comerciales para el Desarrollo Territorial de la Paz en el Marco del Mejoramiento Económico y Competitivo del Departamento del Cauca"**, en articulación con el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
Esta fase busca consolidar los logros alcanzados en el municipio de Totoró, ampliando el impacto positivo en las comunidades beneficiarias. Se presentaron tres componentes clave:

1. **Instalación de un letrero icónico "Yo amo a Totoró"**, como símbolo de identidad y promoción turística.
2. **Fortalecimiento de la asistencia técnica**, para mejorar capacidades productivas y de gestión.
3. **Entrega de beneficios directos a 10 organizaciones productivas**, con insumos, equipos y materiales específicos según sus necesidades.
4.

Las organizaciones beneficiarias incluyen asociaciones piscícolas, turísticas, apícolas, agropecuarias, artesanales y cafeteras, con requerimientos que van desde infraestructura y maquinaria hasta insumos productivos y herramientas de promoción.

Conclusión:

La socialización permitió validar la pertinencia de la segunda fase del proyecto, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo económico y la construcción de paz en el territorio. Se identificaron claramente las necesidades de las organizaciones, lo que permitirá una formulación precisa y efectiva del proyecto, alineada con los objetivos de cooperación internacional y desarrollo territorial.

Medios de verificación



Actividad 1.4 Reunión de control de compras y logística – Proceso de operador logístico.

Descripción de la Actividad: El día 12 de mayo de 2025 se realizó una reunión de trabajo con el equipo de apoyo a la supervisión y los responsables de los diferentes proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, con el fin de establecer mecanismos de control y seguimiento al proceso contractual del operador logístico.

Este proceso corresponde al contrato mediante el cual **el contratista se obliga a prestar servicios como operador logístico para realizar, organizar y llevar a cabo actividades de la Secretaría**. Durante la reunión se desarrollaron los siguientes puntos:

- **Elaboración de una matriz de seguimiento** para el

control de compras y ejecución logística.

- **Definición del procedimiento interno** para la solicitud de servicios logísticos por parte de cada componente o proyecto.
- Establecimiento de responsables y tiempos de respuesta para garantizar la eficiencia y trazabilidad del proceso.

Conclusión:

La actividad permitió fortalecer el control interno sobre la ejecución del contrato de operador logístico, asegurando una gestión más eficiente, transparente y articulada entre los diferentes equipos de la Secretaría. La matriz de seguimiento y el procedimiento definido facilitarán la planificación y ejecución de eventos y actividades institucionales.

Medios de verificación

- Registro fotográfico



Actividad 1.5 Visita técnica a obra del parque y mirador turístico en Buenos Aires, Cauca

Descripción de la Actividad: El día 13 de mayo de 2025 se realizó una visita técnica al municipio de **Buenos Aires, Cauca**, con el equipo de la **Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)**, la asesora jurídica, la formuladora de proyectos y la ingeniera civil de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC).

El objetivo de la visita fue **verificar el estado actual de la obra del parque y mirador turístico**, en el marco del convenio suscrito entre la Gobernación del Cauca y la CRC. Durante el recorrido se identificaron los siguientes aspectos pendientes para la finalización del proyecto:

- Terminación de las obras del parque.
- Instalación de luminarias.
- Construcción e instalación de parque infantil.
- Colocación de barandas de seguridad en el área del mirador.

La visita permitió levantar un diagnóstico técnico que servirá de base para el ajuste del proyecto y la gestión de recursos adicionales necesarios para su culminación.

Conclusión:

La actividad permitió constatar el estado físico de la obra y establecer los elementos faltantes para su finalización. Se reafirmó el compromiso institucional de la SDEC para acompañar técnicamente el proceso de ajuste del proyecto, en articulación con la CRC, con el fin de garantizar la entrega de un espacio turístico funcional y seguro para la comunidad.

Medios de verificación

- Registro fotográfico







Actividad 1.6 Reunión técnica para formulación de proyecto de dotación minera – Regalías

Descripción de la Actividad: El día 19 de mayo de 2025 se realizó una reunión con el **formulador de proyectos del Sistema General de Regalías (SGR)**, con el objetivo de entregar los **insumos técnicos necesarios para iniciar la formulación de un proyecto de dotación minera**, en el marco del componente de Minería de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas:

- Presentación de necesidades y requerimientos técnicos del sector minero a nivel departamental.
- Entrega de insumos técnicos para la estructuración del proyecto de dotación.

- Definición de la ruta para avanzar en la **formulación del proyecto de regalías**.
- Compromiso de gestionar una reunión con el área jurídica de la Secretaría, con el fin de revisar el **mecanismo legal adecuado para la entrega de dotaciones a los mineros beneficiarios**.

Conclusión:
La reunión permitió dar inicio al proceso de formulación de un proyecto estratégico para el fortalecimiento del sector minero en el Cauca. Se establecieron compromisos claros y se avanzó en la articulación entre las áreas técnicas y jurídicas para garantizar la viabilidad del proyecto ante el SGR.

Medios de verificación:

- Registro fotográfica



Actividad 1.7 Reunión con FONTUR – Estrategia de Turismo Responsable

Descripción de la Actividad: El 19 de mayo de 2025 se participó en una reunión liderada por **FONTUR**, en la cual se presentó la **estrategia nacional de turismo responsable**, definida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) como un **compromiso colectivo para asegurar que el turismo genere un impacto positivo en las comunidades, el medio ambiente y la economía**.

La estrategia se fundamenta en tres pilares:

- **Social**
- **Ambiental**
- **Económico**

Y promueve prácticas sostenibles y éticas en el sector turístico. Durante la sesión se expusieron las **líneas de acción** de la estrategia:

1. Prevención de la **ESCNNA** (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes)
2. **Tráfico ilegal de migrantes**
3. **Trata de personas**
4. **Tráfico ilícito de patrimonio cultural**
5. **Tráfico de flora y fauna**
6. **Comercio justo**
7. **Economía circular**
8. **Bienestar animal**

Se anunció el inicio de la **fase diagnóstica**, que contempla un estudio de tendencias y análisis de la situación actual en materia de turismo responsable. El proyecto incluye:

- **Sensibilización de 1.500 prestadores de servicios turísticos**, mediante jornadas virtuales o presenciales de 4 horas.
- **Acompañamiento personalizado a 150 empresarios o emprendedores**, con sesiones presenciales de 10 horas, basadas en los contenidos de la guía de turismo responsable.

La **Gobernación del Cauca** asumió el compromiso de:

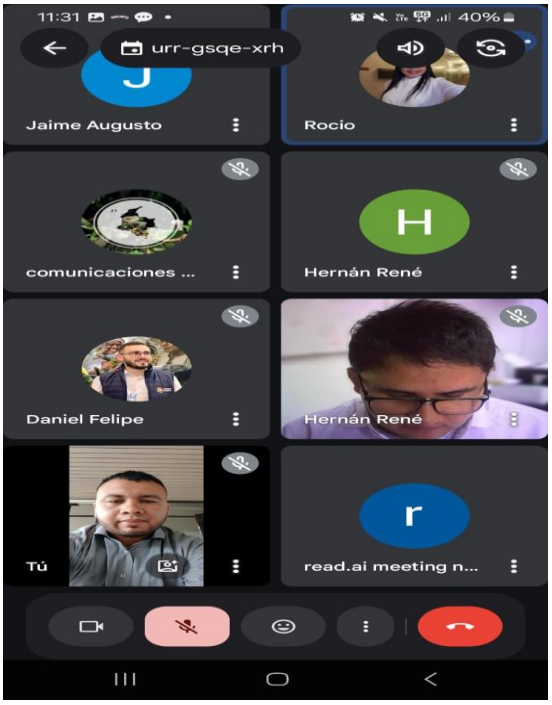
- Enviar el **logo institucional** para su inclusión en la estrategia.
- **Apoyar en la convocatoria** de los prestadores de servicios turísticos del departamento.

Conclusión:
La reunión permitió conocer en detalle la estrategia nacional de turismo responsable y establecer compromisos concretos para su implementación en el Cauca. La articulación con FONTUR y MINCIT fortalecerá las capacidades del sector turístico regional,

promoviendo prácticas sostenibles y éticas.

Medios de verificación

- Pantallazo de la reunión virtual



Actividad 1.8 Revisión de metas del Plan de Desarrollo – Componente de Turismo

Descripción de la Actividad: El 27 de mayo de 2025 se realizó una reunión de trabajo con el equipo del **componente de Turismo** de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, bajo el liderazgo del profesional universitario **Jaime Burbano**.

Durante la jornada se revisaron detalladamente las **metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental** para el componente de turismo. El objetivo fue asignar responsabilidades específicas a cada uno de los contratistas, de acuerdo con sus funciones contractuales, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

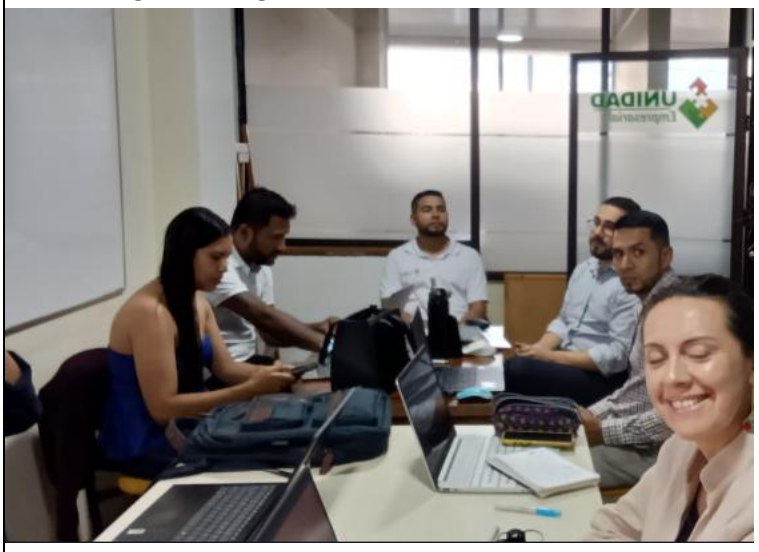
Adicionalmente, se socializó la **Ruta de la Paz**, una estrategia transversal que articula el desarrollo económico con procesos de reconciliación, identidad territorial y promoción turística en zonas priorizadas del departamento.

Conclusión:

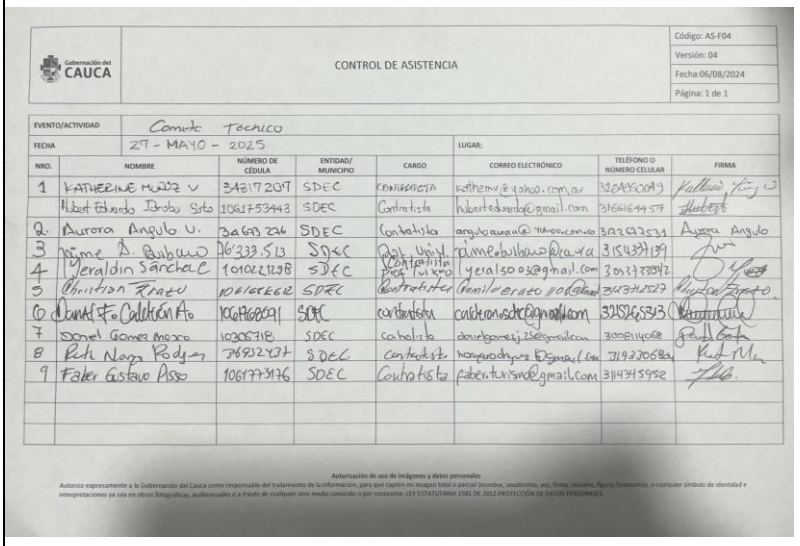
La reunión permitió fortalecer la planificación operativa del componente de turismo, asegurando una distribución clara de responsabilidades y alineación con las metas del Plan de Desarrollo. La socialización de la Ruta de la Paz reafirmó el enfoque territorial e inclusivo de las acciones de la Secretaría.

Medios de verificación

- Registro fotográfico



- Listado de asistencia



Gobernación del CAUCA — CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04 | Versión: 04 | Fecha:06/08/2024 | Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: Comité Técnico

FECHA: 27 - MAYO - 2025 | LUGAR:

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	KATHERINE MUÑOZ V	34317207	SDEC	CONTRATISTA	kathemv@yahoo.com.ar	3204950094	
	Hubert Eduardo Ibrahi Soto	10617753443	SDEC	Contratista	hubertedwardo@gmail.com	3166164457	
2	Aurora Angulo U.	34693226	SDEC	Contratista	angulo.aurora@yahoo.com.co	3137937534	Aurora Angulo
3	Nime A. Bubuleo	16'333.513	SDEC	Prof. Univ.	nimebubuleo@uaca.edu	3154337139	
4	Yeraldin Sánchez	1010221298	SDEC	Contratista Prof. Univ.	yeral5003@gmail.com	3013788342	
5	Christian Rivera	1061776626	SDEC	Contratista	Camilo.erazo.10@hotmail	3137412527	
6	Juan Fe Calderón Ato	1061800591	SDEC	contratista	calderonsdec@gmail.com	3215265313	
7	Donel Gomez Arroyo	10205718	SDEC	contratista	donelgomez1256@gmail.com	3008114068	
8	Ruth Nayra Rodas	1069324737	SDEC	contratista	nayrarodas@gmail.com	3193706824	
9	Faber Gustavo Asso	1061773176	SDEC	Contratista	faberturismo@gmail.com	3114715952	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capture mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Actividad 1.9: Mesa técnica de seguimiento a la propuesta de bilingüismo – Articulación con el Colegio Mayor del Cauca

Descripción de la Actividad: El 28 de mayo de 2025 se llevó a cabo una **mesa técnica de seguimiento** al compromiso de la

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC) con el **Colegio Mayor del Cauca**, en el marco de la propuesta de **formación en bilingüismo para prestadores de servicios turísticos** del departamento.

Durante la jornada se orientó la definición de **criterios de selección** para los beneficiarios del proceso formativo, con el objetivo de garantizar:

- La **permanencia de los participantes** durante el tiempo de estudio.
- La **pertinencia del perfil** de los prestadores seleccionados.
- El desarrollo de **competencias en inglés** que fortalezcan la atención al visitante y potencien el turismo regional.

Esta iniciativa se enmarca en el componente de turismo y busca mejorar la competitividad del sector mediante el fortalecimiento de capacidades lingüísticas.

Conclusión:
La mesa técnica permitió avanzar en la estructuración de la estrategia de bilingüismo, asegurando criterios claros para la selección de beneficiarios y fortaleciendo la articulación con el Colegio Mayor del Cauca. Esta acción contribuirá a elevar la calidad del servicio turístico en el departamento.

Medios de verificación

- Pantallazo de la reunión virtual



2. Brindar apoyo a la supervisión conforme las instrucciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y en los proyectos y contratos que se le asigne.	En el marco de brindar apoyo a la supervisión conforme las instrucciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y en los proyectos y contratos que se le asigne. Se realizaron las siguientes actividades: **Actividad 2.1 Recepción de lineamientos para seguimiento a convenio con la CRC – Proyecto en Buenos Aires, Cauca** **Descripción de la Actividad:** El día 8 de mayo de 2025, se recibieron indicaciones por parte de la Dra. Rocío Cuenca, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca, en relación con el convenio suscrito entre la Secretaría y la **Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)**. Las instrucciones consistieron en: • **Desplazarse al municipio de Buenos Aires, Cauca**, con el fin de verificar el estado actual de la obra ejecutada en el marco del convenio. • **Evaluar la viabilidad de la continuidad del proyecto**, a partir del estado físico y técnico de la intervención. • **Comunicar a la CRC** la disposición técnica de la Secretaría para adelantar los ajustes necesarios al proyecto. • Indicar que la **CRC deberá gestionar los recursos faltantes** para garantizar la ejecución completa del mismo. Esta actividad se enmarca en el seguimiento y fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para el desarrollo territorial sostenible. **Conclusión:** Se estableció una hoja de ruta clara para la revisión técnica del proyecto en Buenos Aires, Cauca, reafirmando el compromiso de la Secretaría con la transparencia, la eficiencia en la ejecución de recursos y la articulación con entidades como la CRC. La disposición institucional para ajustar el proyecto y continuar su ejecución fue comunicada como parte del fortalecimiento de la cooperación interinstitucional. **Medios de verificación**

- Registro fotográfico



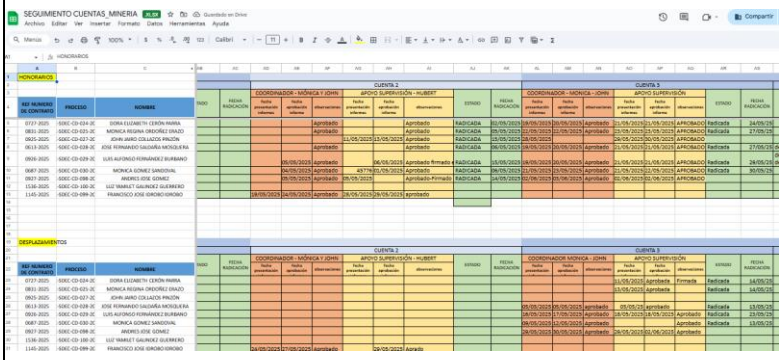
Actividad 2.2 Revisión de informes de actividades – Componente de Minería y Proyecto de Fortalecimiento

Descripción de la Actividad: Durante el mes de mayo de 2025 se realizaron jornadas de revisión y retroalimentación de los **informes de actividades** presentados por los contratistas del **componente de Minería** y del **proyecto de Fortalecimiento** de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
El proceso de revisión incluyó:

- **Verificación del cumplimiento de las actividades contractuales** reportadas por cada contratista.
- **Revisión ortográfica, de redacción y estilo**, con el fin de asegurar la calidad técnica y comunicativa de los documentos.
- Validación del uso correcto de los **formatos institucionales establecidos por la entidad**, garantizando uniformidad y trazabilidad documental.

Estas acciones permitieron fortalecer la calidad de los productos entregados y asegurar la coherencia entre lo ejecutado y lo reportado.

Conclusión:
La revisión de informes contribuyó a mejorar la calidad técnica y formal de los productos contractuales, fortaleciendo los procesos

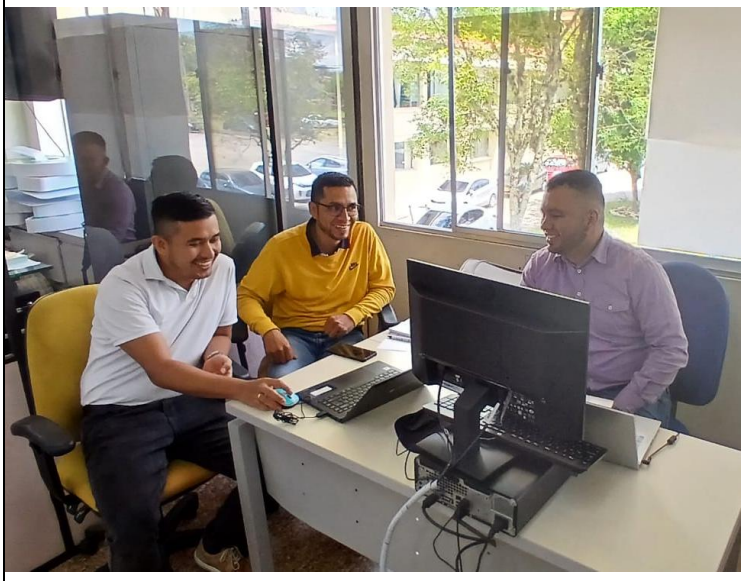
	de supervisión y seguimiento institucional. Se promovió una cultura de mejora continua y cumplimiento riguroso de los lineamientos establecidos por la Secretaría **Medios de verificación:** - Pantallazo del seguimiento a cuentas del componente de minería  - Pantallazo del seguimiento a cuentas del proyecto de fortalecimiento 
3. Apoyar con la realización de los informes intersectoriales, de rendición de gestión y aquellos que se deban generar de acuerdo con el ejercicio misional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, soportándolos en una base ética, humana, intelectual, académica, reflexiva y comprometida con la responsabilidad social que su labor implica.	En el marco del apoyo con la realización de los informes intersectoriales, de rendición de gestión y aquellos que se deban generar de acuerdo con el ejercicio misional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, soportándolos en una base ética, humana, intelectual, académica, reflexiva y comprometida con la responsabilidad social que su labor implica. Se realizaron las siguientes actividades: **Actividad 3.1 Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones – Componente de Minería** **Descripción de la Actividad:** El día 14 de mayo de 2025 se trabajó en la estructuración del **Plan Anual de Adquisiciones (PAA)** correspondiente al componente de **Minería** de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca. Durante la jornada se revisaron y garantizaron los procesos necesarios para la adquisición de bienes esenciales para el funcionamiento del componente, incluyendo: • Equipos técnicos para el fortalecimiento de capacidades

institucionales.
- Computadores para el equipo de trabajo.
- Licencias de software (Microsoft Office).
- Papelería y elementos de oficina.

El objetivo fue asegurar que todas las necesidades del componente estuvieran debidamente registradas en el PAA, cumpliendo con los lineamientos normativos y garantizando la planeación eficiente de los recursos.

Conclusión:
La actividad permitió consolidar una planificación clara y ordenada de las adquisiciones del componente de Minería, lo cual facilitará la ejecución oportuna de los procesos contractuales y el cumplimiento de los objetivos técnicos del área.

Medios de verificación
- Registro fotográfico



Actividad 3.2 Revisión presupuestal de componentes de Turismo y Minería – Ajuste de recursos

Descripción de la Actividad:
El día 26 de mayo de 2025 se realizó una reunión entre los apoyos a la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC) y **Leidy Constain**, encargada del área de presupuesto, con el objetivo de revisar los **recursos disponibles en el balance** para los componentes de **Turismo y Minería**.

Durante la jornada se abordaron los siguientes temas:

- Revisión detallada de los saldos presupuestales disponibles para cada componente.
- Análisis del proyecto de **fortalecimiento institucional y ferias**, con el fin de ajustar los valores de acuerdo con los nuevos recursos identificados.
- Redistribución de partidas presupuestales para garantizar la viabilidad de las actividades programadas en ambos componentes.

Se realizaron los ajustes necesarios en los valores asignados asegurando la coherencia con los objetivos estratégicos de la Secretaría y la disponibilidad real de recursos.

Conclusión:

La reunión permitió actualizar y ajustar la planificación financiera de los componentes de Turismo y Minería, garantizando una ejecución presupuestal eficiente y alineada con las metas institucionales. Se fortaleció la articulación entre el equipo técnico y el área financiera de la SDEC.

Medios de verificación

- Registro fotográfico



- Pantallazo de documento generado

	Gobernación del CAUCA \| Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Popayán Cauca, 27 de mayo del 2025 Doctor: **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ** Gobernador del Cauca Doctora: **NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ** Secretaría de Hacienda **Asunto:** Solicitud de Adición de Recursos y Traslados de los recursos asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad SDEC. Cordial saludo. Teniendo en cuenta la información recibida en mesa técnica del 26-05-25 respecto al presupuesto asignado de los recursos de balance y otros, por parte de la Secretaría de Hacienda a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad SDEC; se remite nuevamente la distribución para la Adición de
4. Apoyar la articulación institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con otras entidades y/o dependencias, espacios, instancias y mesas de trabajo, de las cuales la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad hace parte.	En el marco de Apoyar la articulación institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con otras entidades y/o dependencias, espacios, instancias y mesas de trabajo, de las cuales la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad hace parte. Se realizó la siguiente actividad **Actividad 4.1 Mesa de trabajo con la administración municipal del Patía – Turismo** **Descripción de la Actividad:** El día 5 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión virtual con los representantes del área de turismo de la Alcaldía del municipio de Patía. El objetivo principal fue establecer un canal de articulación entre la Gobernación del Cauca y la administración municipal para avanzar en la formulación de la política pública de turismo del municipio. Durante la reunión, se evidenció el interés de ambas partes por fortalecer el sector turístico local. Como resultado, se definieron compromisos concretos: **Gobernación del Cauca:** Elaborar y entregar un plan de trabajo para el desarrollo de la política pública. **Alcaldía del Patía:** Convocar a los actores del sector turístico y facilitar espacios físicos para la realización de talleres participativos. Producto de este encuentro, se acordó realizar una mesa de trabajo presencial en el municipio el día 17 de mayo de 2025. **Conclusión:** La reunión permitió establecer una hoja de ruta inicial para la colaboración interinstitucional en torno al turismo en el municipio de Patía. Se logró un compromiso mutuo que permitirá avanzar en

la construcción participativa de la política pública de turismo, fortaleciendo así el desarrollo económico local.

Medios de verificación

- Pantallazo de la reunión virtual



Actividad 4.2 Reunión con la CRC – Contextualización del estado del proyecto en Buenos Aires, Cauca

Descripción de la Actividad: El día 12 de mayo de 2025 se sostuvo una reunión con el ingeniero Mauricio, representante de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), con el objetivo de conocer el estado actual del proyecto de obra en el municipio de Buenos Aires, Cauca, en el marco del convenio suscrito con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Durante la reunión se abordaron los siguientes aspectos:

- Contextualización técnica y administrativa del proyecto.
- Avances físicos y financieros de la obra.
- Identificación de los retos y necesidades para su continuidad.
- Coordinación de acciones conjuntas para el ajuste del proyecto y la gestión de recursos faltantes.

Esta reunión fue clave para alinear criterios entre ambas entidades y avanzar en la toma de decisiones sobre la viabilidad y continuidad del proyecto.

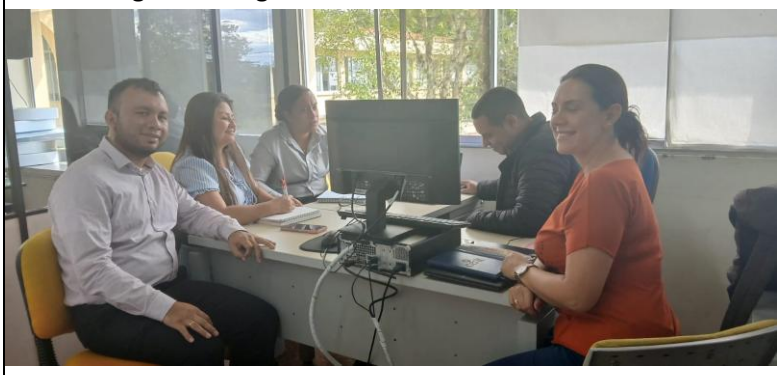
Conclusión:

La reunión permitió obtener un panorama claro del estado actual del proyecto en Buenos Aires, Cauca, y reafirmó el compromiso de

la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para brindar acompañamiento técnico en el proceso de ajuste del proyecto. Se estableció la necesidad de que la CRC gestione los recursos faltantes para garantizar su ejecución completa.

Medios de verificación:

- Registro fotográfico



Actividad 4.3 Reunión con representante de la Finca El Zafiro – Fortalecimiento turístico y de marca

Descripción de la Actividad: El día 14 de mayo de 2025 se sostuvo una reunión con el representante de la **Finca El Zafiro**, ubicada en el departamento del Cauca, con el objetivo de conocer su experiencia en la **transformación del café** y explorar oportunidades de fortalecimiento turístico desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Durante el encuentro, el representante compartió su experiencia en procesos de producción, transformación y comercialización del café, destacando el potencial turístico de la finca como espacio de aprendizaje, conexión con el territorio y promoción de la cultura cafetera.

Desde la Secretaría se manifestó el interés y la disposición para apoyar en:

- **El fortalecimiento del turismo rural y de experiencia** en la finca.
- **El desarrollo de marca** para posicionar la finca como destino turístico.
- **La internacionalización** de su oferta, articulando con estrategias de promoción regional.

Conclusión: La reunión permitió identificar una iniciativa con alto potencial para el desarrollo económico local, a través del turismo de experiencia y la valorización del café como producto insignia del Cauca. Se estableció el compromiso institucional de brindar acompañamiento técnico para fortalecer la marca, el componente turístico y las posibilidades de internacionalización de la Finca El Zafiro.

Medios de verificación:

- Registro fotográfico



Actividad 4.4 Jornada técnica con el Sistema Nacional de Cooperación Internacional – Visibilización del Pacto Cauca

Descripción de la Actividad:

El 22 de mayo de 2025, desde la Oficina de Cooperación Internacional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se lideró una **jornada técnica de alto nivel** con la participación de entidades del **Sistema Nacional de Cooperación Internacional y Coordinación (SNCIC)**, incluyendo:

- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Vicepresidencia de la República
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia)

Durante el encuentro se revisaron los siguientes temas estratégicos:

- **Pacto Cauca** como hoja de ruta para el desarrollo territorial.
- **Diagnóstico de cooperación por sectores**, identificando brechas y oportunidades.
- **Líneas estratégicas del Plan Departamental de Desarrollo**, con el fin de visibilizar y priorizar proyectos clave ante actores nacionales e internacionales.

Se definieron tres apuestas estratégicas que guiarán la gestión de cooperación internacional en el departamento:

1. **Posicionamiento internacional del Cauca** como territorio de oportunidades.
2. **Saneamiento básico en instituciones educativas**, como eje de dignificación y salud pública.
3. **Fortalecimiento de cadenas productivas**, para impulsar el desarrollo económico sostenible.

Conclusión:
La jornada permitió fortalecer la articulación entre el Cauca y el Sistema Nacional de Cooperación Internacional, posicionando al departamento como un actor estratégico en la agenda nacional e internacional. Se avanzó en la priorización de proyectos clave que serán gestionados ante cooperantes y aliados estratégicos.

Medios de verificación:
- Registro fotográfico



Actividad 4.5 Mesa de trabajo en el municipio de Patía – Asistencia técnica para la formulación de la política pública de turismo

Descripción de la Actividad: El día 17 de mayo de 2025 se llevó a cabo una **mesa de trabajo presencial en el municipio de Patía**, como parte del proceso de asistencia técnica brindada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para la formulación de la **política pública de turismo** del municipio.

Durante la jornada se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Exposición conceptual sobre qué es una política pública y sus fases**, orientada a los funcionarios y actores locales.
- **Presentación del avance del diagnóstico** por parte de la administración municipal, el cual servirá como insumo base para la formulación.
- **Caracterización de los prestadores de servicios turísticos** del municipio, realizada por el equipo técnico de la Gobernación.
- **Definición de una ruta metodológica de talleres participativos**, que permitirá recoger insumos desde el territorio para la construcción colectiva de la política.

La jornada contó con la participación activa de funcionarios municipales, prestadores de servicios turísticos y

representantes de la comunidad.

Conclusión:

La mesa de trabajo permitió avanzar significativamente en el proceso de formulación de la política pública de turismo del municipio de Patía. Se logró articular esfuerzos entre la administración local y la Gobernación del Cauca, estableciendo una hoja de ruta clara y participativa para continuar con el proceso.

Medios de verificación:

- Registro fotográfico



Actividad 4.6 Revisión técnica de la segunda fase del proyecto de cooperación en turismo – Municipio de Totoró

Descripción de la Actividad: El 28 de mayo de 2025 se llevó a cabo una jornada de trabajo con el equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en articulación con actores clave del proyecto de cooperación internacional, para revisar el estado de avance y definir acciones para la segunda fase del proyecto de turismo en el municipio de Totoró.

Durante la reunión participaron Yesid López, Jaime Augusto Burbano, Anabel Zambrano, Karen Vidal, Yohana Patricia Gómez y Daniel Felipe Calderón, quienes abordaron los siguientes temas:

- Preocupación por el bajo avance en la ejecución del

proyecto, lo que podría afectar las metas institucionales.

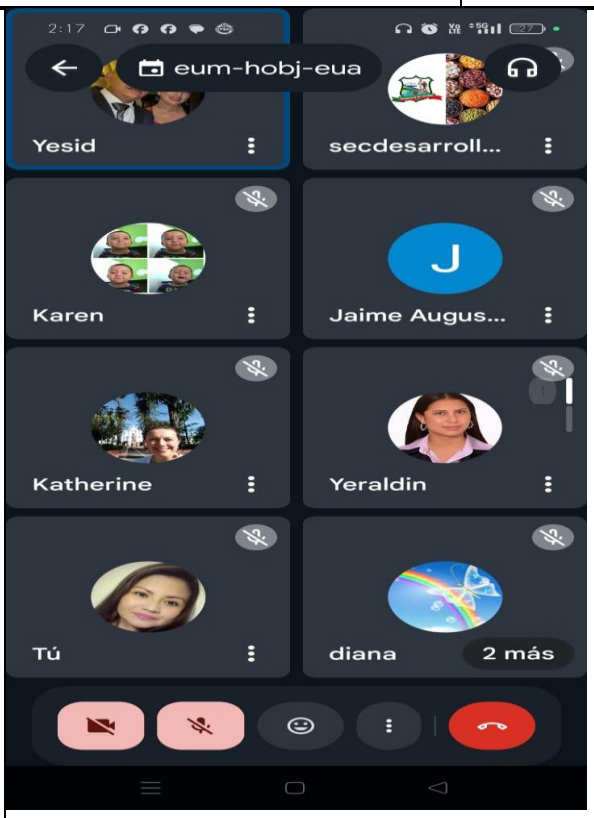
- Necesidad de realizar una visita técnica al municipio para caracterizar las experiencias turísticas locales.
- Propuesta de inversión de 20 millones de pesos para esta segunda fase.
- Identificación de organizaciones y resguardos indígenas como beneficiarios clave para maximizar el impacto.
- Importancia de entregar insumos que fortalezcan el turismo local, como un letrero representativo y un diagnóstico de necesidades.
- Coordinación con la cooperación española para asegurar la viabilidad del proyecto.

Se definieron compromisos y responsables para avanzar en la formulación, estructuración y validación del proyecto.

Conclusión:
La jornada permitió alinear criterios técnicos y estratégicos para la segunda fase del proyecto de cooperación en Totoró. Se reafirmó el compromiso institucional con el fortalecimiento del turismo local, priorizando acciones que generen impacto real en las comunidades y emprendedores del municipio.

Medios de verificación

- **Pantallazo de la reunión virtual**

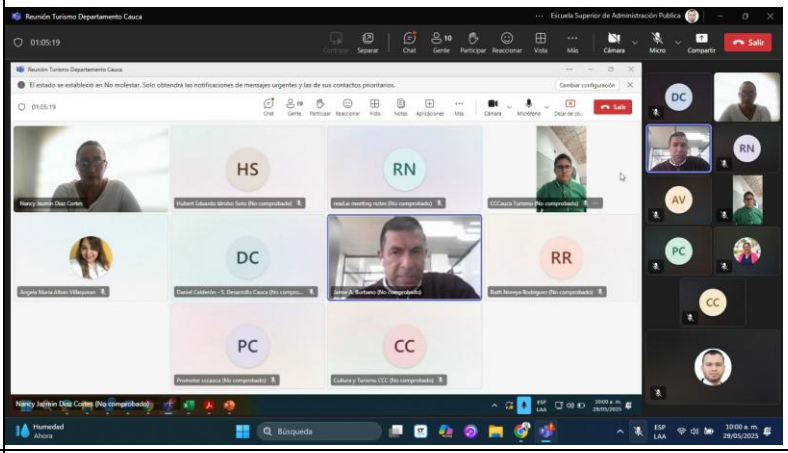


Actividad 4.7 Reunión con la Cámara de Comercio del Cauca – Articulación para promoción turística y acceso a regalías

Descripción de la Actividad: El 29 de mayo de 2025 se llevó a cabo una **reunión virtual** entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Cauca y la **Cámara de Comercio del Cauca**, con el objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional para el impulso de proyectos turísticos en el departamento.

Durante la sesión se discutieron los siguientes temas clave:

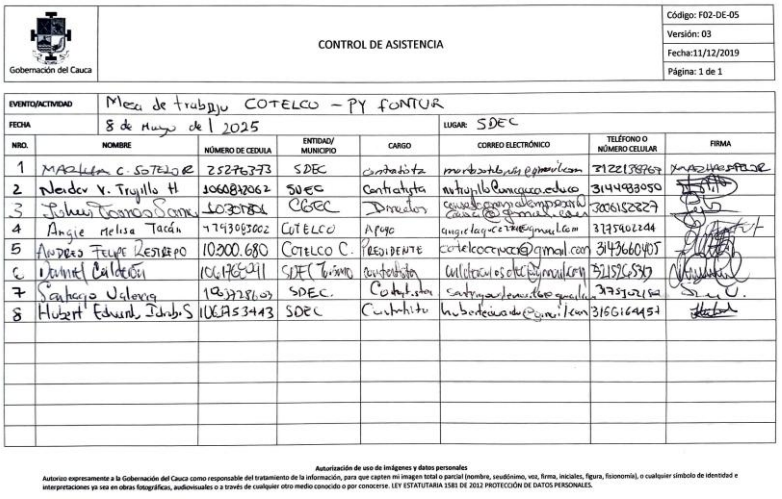
- **Formulación de un proyecto para acceder a recursos del Sistema General de Regalías (SGR)**, enfocado en la promoción turística y la participación en ferias internacionales.
- **Necesidad de apoyo de ProColombia** para fortalecer la estrategia de internacionalización del turismo caucano.
- Identificación de **retos estructurales**, como la deficiencia de infraestructura en zonas rurales y la falta de un plan de desarrollo turístico actualizado, lo cual limita el crecimiento de destinos fuera de Popayán.

	• Propuesta de un **plan de trabajo estructurado en fases**, que incluye: • Misiones comerciales. • Talleres de capacitación en promoción turística internacional. • Priorización de productos turísticos para promoción. Se enfatizó la importancia de un **enfoque colaborativo entre entidades públicas y privadas**, y se acordó enviar un informe detallado con el plan de trabajo y las actividades propuestas. Además, se asumió el compromiso de **actualizar el Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del Cauca**. **Conclusión:** La reunión permitió establecer una hoja de ruta conjunta entre la Gobernación del Cauca y la Cámara de Comercio para fortalecer la promoción turística del departamento. Se avanzó en la estructuración de un proyecto estratégico que buscará recursos del SGR y se reafirmó la necesidad de actualizar la planificación turística para ampliar el impacto territorial. **Medios de verificación:** - Pantallazo de la reunión virtual 
5. Brindar apoyo y Participar dentro y fuera del departamento en escenarios de articulación tales como comités, mesas técnicas, consejos, transferencias de conocimiento, entre otros, dinamizados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con actores del orden nacional, departamental y municipal	En el marco de brindar apoyo y Participar dentro y fuera del departamento en escenarios de articulación tales como comités, mesas técnicas, consejos, transferencias de conocimiento, entre otros, dinamizados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con actores del orden nacional, departamental y municipal relacionados con los servicios de la Secretaría, y que sean designados por el (la) jefe de despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Se realizaron las siguientes

relacionados con los servicios de la Secretaría, y que sean designados por el (la) jefe de despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	actividades: **Actividad 5.1 Reunión con COTELCO Capítulo Cauca – Evaluación de proyecto conjunto ante FONTUR** **Descripción de la Actividad:** El día jueves 8 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión entre representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Cauca y COTELCO Capítulo Cauca, con el objetivo de evaluar la viabilidad de presentar un proyecto conjunto ante el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR). Durante la sesión se discutieron las siguientes consideraciones clave: La Gobernación del Cauca brindará un apoyo estimado en **200 millones de pesos**, que se reflejarán como contrapartida en el proyecto presentado por COTELCO. El proyecto total se estima en **1.000 millones de pesos**, por lo que el aporte de la Gobernación representaría el **20% del total**. Se concluyó que **no es viable** que COTELCO presente el proyecto a su nombre comprometiendo recursos que en realidad provienen de la Gobernación. Se plantearon dos alternativas: **Convenio de asociación tripartito** entre FONTUR, Gobernación del Cauca y COTELCO, donde esta última debería aportar el 30% del valor total. Esto requeriría revisar los estados financieros de COTELCO. Que la **Gobernación presente el proyecto directamente** por 400 millones, con un aporte de FONTUR de 200 millones, y que COTELCO gestione la ejecución ante el Gobierno Nacional. También se discutió la necesidad de que el proyecto se ajuste al **Manual de Presentación de Proyectos de FONTUR**, considerando los criterios de cofinanciación y alineación con la misionalidad de la Secretaría. **Conclusión:** La reunión permitió establecer un marco claro para la estructuración de un proyecto turístico conjunto entre la Gobernación del Cauca y COTELCO. Se identificaron rutas viables de presentación ante FONTUR, así como los requisitos técnicos, financieros y jurídicos necesarios para garantizar la viabilidad del proyecto. **Medios de verificación** - Registro fotográfico



- Listado de asistencia



Gobernación del Cauca

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: Mesa de trabajo COTELCO – PY FONTUR
FECHA: 8 de Mayo de 2025 LUGAR: SDEC

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	MARLON C. SOTELO R	2527873	SDEC	Contratista	marlonsotelo@gmail.com	3122138768	
2	Neider Y. Trujillo H	1060820062	SDEC	Contratista	ntrujillo@unicauca.edu.co	3144933050	
3	Edwin Tomas Sanchez	1061781	CGEC	Director	[illegible]	3006152227	
4	Angie Melisa Tacán	1143053002	COTELCO	Apoyo	angietacan27@gmail.com	3175402244	
5	ANDRES FELIPE RESTREPO	10200.680	COTELCO C.	PRESIDENTE	cotelcocauca@gmail.com	3143660405	
6	Daniel Calderón	1061765911	SDEC Turismo	Contratista	calderonlos@etb.gmail.com	3215765347	
7	Santiago Valencia	1063238103	SDEC.	Contratista	santiagovalencia@gmail.com	3135702154	
8	Hubert Eduardo Idrobo S	10EA53413	SDEC	Contratista	hubertidrobo@gmail.com	3165164957	

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

6. Apoyar, asesorar, orientar la implementación y evaluación de alternativas del seguimiento de las acciones ejecutadas en los diferentes componentes y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, verificando el cumplimiento de los cronogramas y metas establecidas.	En el marco de apoyar, asesorar, orientar la implementación y evaluación de alternativas del seguimiento de las acciones ejecutadas en los diferentes componentes y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, verificando el cumplimiento de los cronogramas y metas establecidas. Se han desarrollado las siguientes actividades:

Actividad 6.1 Reunión de apoyo a la supervisión y evaluación de componentes de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Descripción de la Actividad: El día 5 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión con el equipo de supervisión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC), con el propósito de establecer lineamientos para el desarrollo de instrumentos de seguimiento y evaluación de las acciones de la dependencia. Durante la sesión se abordaron los siguientes temas clave:

Diseño de instrumentos de seguimiento: Se discutieron criterios técnicos y metodológicos para la creación de herramientas que permitan monitorear el avance de los proyectos y programas de la Secretaría.

Socialización de la Ruta de la Paz: Se presentó esta estrategia como una línea transversal de trabajo que articula el desarrollo económico con procesos de reconciliación y construcción de tejido social en el territorio caucano.

Evaluación de componentes de la SDEC: Se revisaron los principales ejes de acción de la Secretaría, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y necesidades de articulación interinstitucional.

Conclusión:

La reunión permitió avanzar en la estructuración de mecanismos de seguimiento y evaluación que fortalezcan la gestión institucional de la SDEC. Asimismo, se consolidó la Ruta de la Paz como una estrategia integradora que orientará futuras acciones de desarrollo económico con enfoque territorial y de paz.

Medios de verificación

- Registro fotográfico



Actividad 6.2 Socialización de herramientas automatizadas para seguimiento de planes e informes

Descripción de la Actividad: El viernes 9 de mayo de 2025 se realizó una reunión entre los apoyos a la supervisión y los profesionales de

	apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, con el objetivo de socializar herramientas tecnológicas para el seguimiento y control de la gestión institucional. La socialización estuvo a cargo del ingeniero Julián, quien presentó herramientas automatizadas diseñadas para: • Hacer seguimiento al **plan de trabajo institucional** • Monitorear la ejecución de **informes de actividades** • Evaluar el avance del **Plan de Desarrollo Departamental** Durante la jornada, los participantes aportaron observaciones y sugerencias para la mejora de dichas herramientas, con el fin de optimizar su funcionalidad, adaptabilidad y facilidad de uso. **Conclusión:** La actividad permitió fortalecer las capacidades técnicas del equipo mediante la apropiación de herramientas digitales que facilitarán el seguimiento a la gestión institucional. La retroalimentación brindada por los participantes contribuirá a mejorar los instrumentos y garantizar su alineación con las necesidades operativas de la Secretaría. **Medios de verificación** 
7. Apoyar al jefe de despacho, en la articulación de los equipos a su cargo, con el fin de sacar adelante los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	En el marco de apoyar al jefe de despacho, en la articulación de los equipos a su cargo, con el fin de sacar adelante los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Se realizaron las siguientes actividades: **Actividad 7.1 Comité técnico con el equipo de comunicaciones – Planeación estratégica**

Descripción de la Actividad: El día 7 de mayo de 2025 se llevó a cabo un comité técnico con la participación del equipo de comunicaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, los apoyos a la supervisión y los coordinadores de los diferentes componentes de la dependencia.

El objetivo principal fue establecer un plan de trabajo estratégico en comunicaciones, orientado a fortalecer la visibilidad institucional y promover acciones que impulsen el desarrollo económico del departamento. Durante la reunión se acordó como compromiso el diligenciamiento de un cronograma con las fechas conmemorativas y eventos clave que puedan ser aprovechados para generar contenido comunicacional alineado con los objetivos de la Secretaría.

Este ejercicio busca articular los esfuerzos de comunicación con las acciones técnicas de cada componente, garantizando coherencia narrativa, oportunidad en la difusión y pertinencia territorial.

Conclusión:

La reunión permitió avanzar en la planificación de una estrategia de comunicaciones más estructurada y alineada con los objetivos institucionales. Se establecieron compromisos claros para la identificación de fechas clave y eventos relevantes, lo cual facilitará la generación de contenidos que promuevan el desarrollo económico y el posicionamiento de la Secretaría.

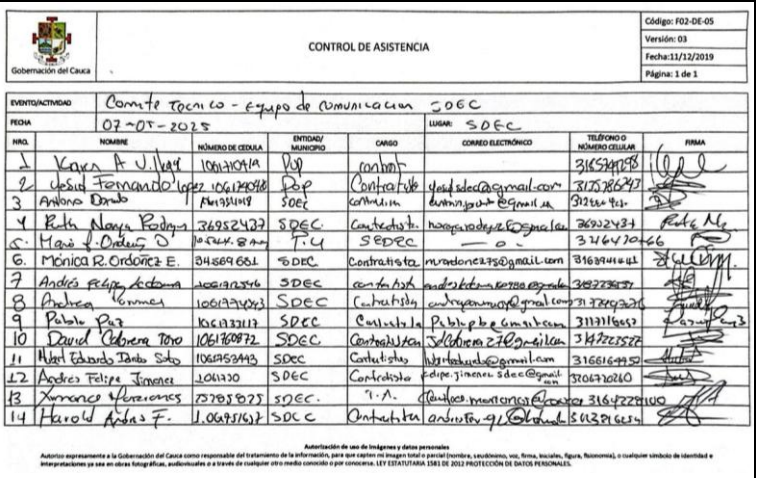
Medios de verificación:

- Registro fotográfico



-

- Listado de asistencia



CONTROL DE ASISTENCIA

Gobernación del Cauca

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: Comité Técnico - Equipo de Comunicación SDEC

FECHA: 07-05-2025 LUGAR: SDEC

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Karen A. Valencia	1061710419	Pop	contratista		3165749798	
2	Jesus Fernando Lopez	1061740418	Pop	Contratista		3175386243	
3	Antonio Dorado	1061751148	SDEC	contratista		3122[illegible]	
4	Ruth Nancy Pedraza	36952477	SDEC	Contratista		36952477	
5	Mario F. Ordoñez O	10.244.844	T.C	SDEC	— o -	3176470466	
6.	Monica R. Ordoñez E.	34569681	SDEC	Contratista		3168944441	
7	Andrés Felipe Ardila	1061737346	SDEC	contratista		3127736571	
8	Andrea Gomez	1061737443	SDEC	Contratista		3178493216	
9	Pablo Paz	1061737117	SDEC	Contratista		3117116657	
10	David Cabrera Toro	1061760872	SDEC	Contratista		3147225582	
11	Albert Eduardo Tanbo Soto	1061953443	SDEC	Contratista		3166164952	
12	Andres Felipe Jimenez	1061730	SDEC	Contratista		3206730260	
13	Yurranco Herreros	75785875	SDEC.	T.A.		3164228400	
14	Harold Arias F.	1.064951617	SDEC	Contratista		3113916234	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Actividad 7.2 Seguimiento técnico al proyecto de regalías – Componente Turismo

Descripción de la Actividad:

El día 15 de mayo de 2025 se realizó una jornada de trabajo para hacer seguimiento al **proyecto de regalías** del componente de **Turismo**, en el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca.

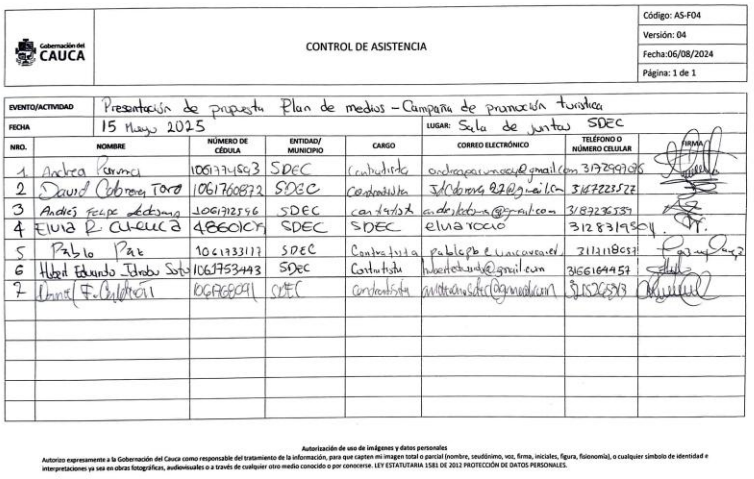
Durante la jornada se abordaron los siguientes temas clave:

- **Bilingüismo:** Se avanzó en la elaboración de la propuesta de implementación de formación en idiomas, en articulación con el **Colegio Mayor del Cauca**.
- **Articulación institucional:** Se dejó pendiente la confirmación de alianzas con la **Cámara de Comercio del Cauca (CCC)** y **ProColombia**, para fortalecer la estrategia de internacionalización turística.
- **Portal de Información Turística:** Se identificó la necesidad de definir un modelo de sostenibilidad para el portal, como parte del compromiso de fortalecer un (1) portal de información turística.
- **Mesa técnica con Sistemas:** Se acordó que el señor Jaime será el encargado de agendar esta mesa para avanzar en los aspectos tecnológicos del proyecto.
- **Estructura del proyecto:** El profesional Marcelo quedó encargado de presentar la propuesta de estructura del proyecto, como insumo para su consolidación y presentación ante el Sistema General de Regalías (SGR).

Conclusión:
La jornada permitió avanzar en la estructuración técnica del proyecto de regalías del componente de Turismo, identificando tareas clave, responsables y compromisos para su desarrollo. Se fortaleció la articulación interinstitucional y se definieron acciones concretas para garantizar la sostenibilidad y pertinencia del proyecto.

Medios de verificación:

- Listado de asistencia



Gobernación del CAUCA	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: AS-F04 Versión: 04 Fecha:06/08/2024 Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: Presentación de propuesta Plan de medios – Campaña de promoción turística
FECHA: 15 Mayo 2025 LUGAR: Sala de juntas SDEC

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Andrea Ramos	1061774693	SDEC	Contratista	andreaperamos@gmail.com	3172997936	
2	David Cobaria Toro	1061760872	SDEC	Contratista	Jdcobaria92@gmail.com	3187223572	
3	Andres Felipe Medina	1061722546	SDEC	contratista	andresfelipe@gmail.com	3183236339	
4	Elvia R. Chaucá	48601CR	SDEC	SDEC	elviarocio	3128319504	
5	Pablo Paz	1061933117	SDEC	Contratista	pablopb e hotmail.com	2112118057	
6	Hubert Eduardo Idrobo Soto	1061753743	SDEC	Contratista	hubertedumb@gmail.com	3166164457	
7	Diana F. Bolaños	1064865091	SDEC	Contratista	dianafernanda@gmail.com	3155265913	

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Actividad 7.3 Revisión de estudios previos y gestión de cotizaciones – Componentes de Turismo y Minería

Descripción de la Actividad: Durante el mes de mayo de 2025, se realizó una jornada de trabajo para revisar el **avance de los estudios previos** correspondientes al **componente de Turismo**, en el marco de los procesos contractuales liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

En esta sesión se identificó que aún está **pendiente la incorporación del componente de Minería**, por lo cual se estableció como prioridad su integración para avanzar en la consolidación del documento técnico.

Adicionalmente, se inició la **gestión de cotizaciones con proveedores** para los bienes y servicios requeridos en los proyectos, lo cual permitirá sustentar los estudios previos con información actualizada de mercado.

	Conclusión: La actividad permitió avanzar en la estructuración técnica de los estudios previos del componente de Turismo y dejó como tarea prioritaria la incorporación del componente de Minería. La gestión de cotizaciones representa un paso clave para garantizar la viabilidad financiera y contractual de los proyectos. **Medios de verificación:** - Pantallazo del drive 
8. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.	En el marco de las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo. Se desarrollaron las siguientes actividades: **Actividad 8.1 Proyección de oficio para convocatoria a mesa técnica en Caldono – Turismo** **Descripción de la Actividad:** El día 14 de mayo de 2025, en articulación con el apoyo técnico **Julián Chamorro**, se proyectó un oficio institucional con el fin de dar continuidad a los compromisos adquiridos en la **mesa técnica realizada el 11 de marzo** con la comunidad del municipio de **Caldono**, en las instalaciones de la Oficina de Gestión del Riesgo. El oficio tiene como propósito convocar a una nueva **mesa técnica para el día martes 10 de junio de 2025**, en el municipio de Caldono, con el objetivo de: • Realizar un **reconocimiento del territorio**. • Brindar **acompañamiento técnico** para el fortalecimiento del sector turístico. • Avanzar en la implementación de los compromisos adquiridos en la jornada anterior. El documento fue elaborado en nombre de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, liderada por la Dra. Elvia Rocío Cuenca Bonilla, y propone establecer contacto con el

profesional **Miguel Santiago Ángel Erazo** para la concertación de la agenda de trabajo.

Conclusión:

La proyección del oficio representa un paso clave para mantener la articulación institucional con el municipio de Caldono y avanzar en el fortalecimiento del turismo local. Esta acción reafirma el compromiso de la Secretaría con el desarrollo territorial y la implementación de acuerdos construidos con las comunidades.

Medios de verificación:

- Pantallazo del oficio



Gobernación del CAUCA | Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

DEC-25/115

Popayán, 14 de mayo de 2025

Doctor:
RAMIRO MORENO LEMUS
Alcalde Municipal de Caldono
alcaldia@caldono-cauca.gov.co
contactenos@caldono-cauca.gov.co

Asunto: Articulación para avanzar en compromisos establecidos en mesa técnica con la comunidad del municipio de Caldono.

Cordial saludo:

El pasado 11 de marzo del presente año se llevó a cabo una mesa técnica con la comunidad del municipio de Caldono en las instalaciones de la Oficina de Gestión del Riesgo, en la cual se abordaron temas relevantes para el territorio, entre ellos, el fortalecimiento del turismo en el municipio.

Durante dicha jornada se adquirieron compromisos específicos en torno a esta temática. En ese sentido, desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca, encabezada por la doctora Elvia Rocío Cuenca Bonilla, expresamos nuestra total disposición para avanzar en la implementación de dichos compromisos, en articulación con las instituciones involucradas. Consecuente con ello, proponemos respetuosamente realizar la mesa técnica el día martes 10 de junio de 2025 en el Municipio de Caldono, de tal manera que nos permita realizar el reconocimiento del territorio y el acompañamiento técnico para el impulso del sector turístico en su Municipio.

Con el propósito de concertar agenda de trabajo, por favor contactar al profesional Miguel Santiago Ángel Erazo, al teléfono: 3216357594 o al correo: turismo.sdec.cauca@gmail.com

Quedo atento a su respuesta.

JAIME AUGUSTO BURBANO
Profesional universitario
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Proyectó: Julián Chamorro Cadavid / Contratista SDEC
Revisó: Hubert Idrobo Soto / Apoyo a la supervisión SDEC

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Carrera 6 con Calle 22 N Edificio Obras Públicas
Popayán, Cauca

www.cauca.gov.co
@GobCauca

Actividad 8.2: Elaboración de documento técnico y presentación de la Ruta de la Paz

Descripción de la actividad:

Se elaboró un documento técnico y una presentación institucional de la iniciativa denominada “Ruta de la Paz”, con el objetivo de presentarla a la organización Mercy Corps. Esta propuesta busca articular acciones conjuntas en los municipios de Patía, Balboa y Bolívar, en el marco del fortalecimiento del turismo comunitario y la comercialización de productos locales. El documento incluye un diagnóstico territorial, identificación de actores clave, líneas estratégicas de intervención y un plan de trabajo específico para los componentes de turismo y comercialización.

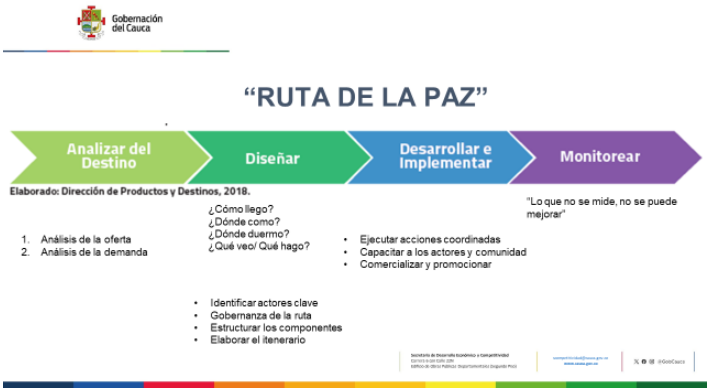
Conclusión:

La actividad permitió consolidar una propuesta técnica clara y estructurada que facilita la articulación interinstitucional con actores de cooperación internacional. Se espera que, con la presentación a Mercy Corps, se logre establecer una alianza

estratégica que contribuya al desarrollo económico y la construcción de paz en los municipios priorizados.

Medios de verificación:

- Pantallazo de la presentación



DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Registro presupuestal 2. Certificado de disponibilidad presupuestal 3. Cuenta de cobro y factura electrónica 4. Informe de actividades 5. Seguridad social 6. Certificación bancaria 7. RUT 8. Certificación y soportes SIA observa 9. Certificación de afiliación a ARL 10. Clausulado complementario 11. Acta de inicio	(75) FOLIOS

Dado en la ciudad de Popayán, el 03 de junio del 2025

FIRMA CONTRATISTA	Hubert Eduardo Idrobo Soto

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061753443	0	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7020	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 10 2N 06		3166164457			HUBERTEDUARDO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-05	33221970	I	2025-05-16	TODOS LOS CENTROS	CAUCA	POPAYAN	497.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33221970	2025-06-12	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1061753443	IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO	1.680.000																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.680.000	268.800	0	0	COOSALUD-EPS042	1.680.000	210.000	COMFACAUCA-CCF14	1.680.000	10.100	1.680.000	8.800	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	497.700	N	1854101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061753443	0	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7020	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 10 2N 06		3166164457			HUBERTEDUARDO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-05	33221970	I	2025-05-16	TODOS LOS CENTROS	CAUCA	POPAYAN	497.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33221970	2025-06-12	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.680.000	1.680.000	1.680.000	1.680.000	0

RESUMEN DE PAGO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	268.800	0	0	268.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	268.800	0	0	268.800
EPS(Administradoras: 1)				1	210.000	0	0	210.000
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	210.000	0	0	210.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.800	0	0	8.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.800	0	0	8.800
CCF(Administradoras: 1)				1	10.100	0	0	10.100
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	10.100	0	0	10.100
Gran Total					497.700	0	0	497.700

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1061753443
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-05-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-06-12
FECHA DE PAGO:	2025-05-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-05
PERÍODO SALUD:	2025-05
NÚMERO PLANILLA:	33221970
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33221970
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS042	900226715	COOSALUD	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.000	$ 210.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 268.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.800	$ 8.800
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.100	$ 10.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.700	$ 497.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/07/2025

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1061753443 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-05	230301	800224808	PORVENIR	1	0	268.800	0	268.800
Período salud:	2025-05	EPS042	900226715	COOSALUD	1	0	210.000	0	210.000
Planilla Nro.:	33221970 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	8.800	0	8.800
Clase de aportante:	I	CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	0	10.100	0	10.100
Fecha transacción:	2025-05-15	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1485236268	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 497.700

PAGADO

Bancolombia

Comprobante en línea

15 May 2025 22:39:52

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 1485236268

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
15 May 2025 22:39:52

Referencia 2
CC

Número de factura
33221970

Referencia 3
1061753443

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
$497,700

Número de comprobante
TR2238536268

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 0383**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado
Bancario

Viernes, 03 de enero de 2025

Señor(a)
Secretaría de Desarrollo y Competitividad - Gobernación del Cauca

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO identificado(a) con CC 1061753443, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91292320383	2018/04/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14866727211

(415)7707212489984(8020) 000001486672721 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 5 3 4 4 3	3	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 5 3 4 4 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IDROBO	SOTO	HUBERT	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
OPEN GOVERMENT ASESORES & CONSULTORES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 10 2 NORTE 28

42. Correo electrónico: huberteduardo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 1 6 4 4 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 0 0 8 1 7	4 6 9 0	2 0 2 1 0 3 1 0		8 5 5 9	8 4 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: Hubert Eduardo Idrobo Soto

984. Nombre IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del CAUCA Oficina Asesora de Jurídica	**Certificación SIA OBSERVA-Contrato Directo**	Código: GC-G01-F04 Versión: 01 Fecha: 05/09/2024 Página: 1 de 1

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA - GRUPO SIA OBSERVA - DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
ESTUDIOS PREVIOS	X	CONTRATO	X
CDP	X	RP	X
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	ACTA DE INICIO	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X		
HOJA DE VIDA	X		

INFORMACIÓN DE PAGOS

SOPORTE DE ACTAS	**NÚMERO DE ACTAS**											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
FACTURA O CUENTA DE COBRO	X	X	X	**X**								
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X	X	X	X								
INFORME CONTRATISTA	X	X	X	X								
COMPROBANTE DE EGRESO	X	X	X	X								

Que, una vez revisado en El Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y El Sistema Integral de Auditorias - SIA OBSERVA - a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato No. **0341-2025** con número de proceso **DC-SDEC-CD-071-2025** suscrito con el señor **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO** identificado con la cédula de ciudadanía No**. 1.061.753.443** expedida en Popayán, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". *se* encuentran debidamente cargados, lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos.

Con base en lo anterior, el supervisor (a) considera procedente tramitar el pago correspondiente a la cuenta de honorarios # 5, se anexa ficha técnica del reporte del SIA OBSERVA.

Expedido en Popayán, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2025.

DAVID FERNANDO MOLINA PÉREZ
Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Astrid Omen -SDEC
Revisó: Jeny Fancy Gutiérrez Perafán- Contratista OAJ

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISION EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**		
Valor:	**Valor Inicial: $26.700.000,00** **+ Adiciones: $600.000,00** **= Valor Vigente: $27.300.000,00**		
Nombre o Código:	**0341-2025**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/01/20**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/01/21**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/06/30**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**160 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**

Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	**ADICION**
Fecha Rendición Original	**2025/02/07**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2025	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$12.302.121,00
03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2025	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$14.000.000,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

CDP ADICION	2914	2025/04/07	03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$600.000,00	$0,00	$0,00	Sin documento
Precontractual	961	2025/01/16	03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$1.500.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=84023302&ianxa=119814700&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$27.300.000,00**	**$0,00**		

Precontractual	961	2025/01/16	03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	$25.200.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=84023516&ianxa=119814960&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$27.300.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	481	2025/01/21	$1.500.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=84024895&ianxa=119816696&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	481	2025/01/21	$25.200.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=84024978&ianxa=119816818&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
RP ADICION	4703	2025/05/12	$600.000,00	$0,00	$0,00	PDF Soporte Aprobación RP de Adición, Contratación Novedades (/handlers/filehandler.ashx?ianx=89199530&ianxa=126666001&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$27.300.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

1061753443	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO	Contratista	2025/01/31

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

48601019	ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA	Interno	2025/01/31

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2025/01/20	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2025/01/31
2025/01/21	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2025/01/31
2025/06/30	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2025/01/31
2025/01/17	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36423762&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2025/01/31
2025/05/12	Fecha de Publicación en el SECOP (Adición)	2025/05/17

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	4	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	4	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	4	Requerido	
Contractual En Ejecución	PAGOS REALIZADOS (AGR)	5	Informativo	
Contractual Adición	REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN (AGR)	1	Informativo	
Contractual Adición	ADICIÓN (AGR)	1	Informativo	

Anexar Documentos

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

Agregar / Eliminar Pólizas

Novedades - Adiciones

Adición	0341-2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	Sop. Apro. Adición (/handlers/filehandler.ashx?ianx=89199531&ianxa=126666002&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)	20

Total Adici

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

CREACIÓN ADICION MAYO 17 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'sin Observaciones'

Mayo de 2025

RENDIDO FEBRERO. 7 DE 2025

USR: JORGE GUZMAN

MARCADO FEBRERO. 1 DE 2025

USR: elvia cuenca

VERIFICADO FEBRERO. 1 DE 2025

USR: elvia cuenca

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 1 DE 2025

USR: elvia cuenca

REGISTRADO FEBRERO. 1 DE 2025

USR: elvia cuenca

Febrero. de 2025

MARCADO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

VERIFICADO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'SUPERVISOR ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'CONTRATISTA HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'RP 481 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'RP 481 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'CDP 961 - 2025/01/16 - $25.200.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'CDP 961 - 2025/01/16 - $1.500.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896: Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua >>> 2025 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785: Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion >>> 2025 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Enero de 2025

Cerrar

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISION EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**		
Valor:	**Valor Inicial: $26.700.000,00** **+ Adiciones: $600.000,00** **= Valor Vigente: $27.300.000,00**		
Nombre o Código:	**0341-2025**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/01/20**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/01/21**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/06/30**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**160 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**

Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	**ADICION**
Fecha Rendición Original	**2025/02/07**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2025	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$12.302.121,00
03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2025	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$14.000.000,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

CDP ADICION	2914	2025/04/07	03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$600.000,00	$0,00	$0,00	Sin documento
Precontractual	961	2025/01/16	03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$1.500.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=84023302&ianxa=119814700&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$27.300.000,00**	**$0,00**		

Precontractual	961	2025/01/16	03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	$25.200.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=84023516&ianxa=119814960&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$27.300.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	481	2025/01/21	$1.500.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=84024895&ianxa=119816696&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	481	2025/01/21	$25.200.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=84024978&ianxa=119816818&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
RP ADICION	4703	2025/05/12	$600.000,00	$0,00	$0,00	PDF Soporte Aprobación RP de Adición, Contratación Novedades (/handlers/filehandler.ashx?ianx=89199530&ianxa=126666001&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$27.300.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

1061753443	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO	Contratista	2025/01/31

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

48601019	ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA	Interno	2025/01/31

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2025/01/20	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2025/01/31
2025/01/21	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2025/01/31
2025/06/30	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2025/01/31
2025/01/17	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36423762&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2025/01/31
2025/05/12	Fecha de Publicación en el SECOP (Adición)	2025/05/17

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	4	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	4	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	4	Requerido	
Contractual En Ejecución	PAGOS REALIZADOS (AGR)	5	Informativo	
Contractual Adición	REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN (AGR)	1	Informativo	
Contractual Adición	ADICIÓN (AGR)	1	Informativo	

Anexar Documentos

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

Agregar / Eliminar Pólizas

Novedades - Adiciones

Adición	0341-2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	Sop. Apro. Adición (/handlers/filehandler.ashx?ianx=89199531&ianxa=126666002&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)	20
					Total Adici

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

CREACIÓN ADICION MAYO 17 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'sin Observaciones'

Mayo de 2025

RENDIDO FEBRERO. 7 DE 2025

USR: JORGE GUZMAN

MARCADO FEBRERO. 1 DE 2025

USR: elvia cuenca

VERIFICADO FEBRERO. 1 DE 2025

USR: elvia cuenca

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 1 DE 2025

USR: elvia cuenca

REGISTRADO FEBRERO. 1 DE 2025

USR: elvia cuenca

Febrero. de 2025

MARCADO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

VERIFICADO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'SUPERVISOR ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'CONTRATISTA HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'RP 481 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'RP 481 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'CDP 961 - 2025/01/16 - $25.200.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'CDP 961 - 2025/01/16 - $1.500.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.06 - 896: Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua >>> 2025 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.12.45.99.1000.12.2.3.2.02.02.08 - 785: Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion >>> 2025 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO ENERO 31 DE 2025

USR: elvia cuenca

Enero de 2025

Cerrar

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 20/01/2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 10291084
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 10291084	EMILIO JOSE HURTADO ARROYO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	449	21/01/2025	CC 1061753443	IDROBO SOTO HUBERT	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

B881F867DB481877E72FF205DBE7740C

Certificado impreso el día 1/20/2025 2:56:31 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

HUBERT EDUARDO
IDROBO SOTO
1061753443

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016

Este carné es personal e intransferible.

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 0341-2025

N°. DE PROCESO	DC-SDEC-CD-071-2025
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1.061.753.443 Expedida en Popayán
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
VALOR	HASTA VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($26.700.000)
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato es hasta el 30 de junio de 2025, contabilizados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán- Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.753.443 de Popayán, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. **2)** El señor **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO**, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo**. 3)** Conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y teniendo en cuenta que existen relaciones contractuales con igual objeto al que se pretende suscribir, el ordenador del gasto deja expresa constancia de su autorización para celebrarlo. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO**: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al

Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al **SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES** de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. **9.** Adjuntar en la plataforma SECOP II, la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **10.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **11.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **12.** Entregar debidamente organizado el archivo generado en el desarrollo del contrato, aplicando la norma general de archivística. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: 1. Brindar apoyo en la coordinación y seguimiento a los proyectos de inversión pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, proyectos formulados, a formular o convocatorias, de ejecución con recursos propios, cofinanciación o financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR). 2. Brindar apoyo a la supervisión conforme las instrucciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y en los proyectos y contratos que se le asigne. 3.Apoyar con la realización de los informes intersectoriales, de rendición de gestión y aquellos que se deban generar de acuerdo con el ejercicio misional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, soportándolos en una base ética, humana, intelectual, académica, reflexiva y comprometida con la responsabilidad social que su labor implica. 4.Apoyar la articulación Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con otras entidades y/o dependencias, espacios, instancias y mesas de trabajo, de las cuales la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad hace parte. 5. Brindar apoyo y Participar dentro y fuera del departamento en escenarios de articulación tales como comités, mesas técnicas, consejos, transferencias de conocimiento, entre otros, dinamizados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con actores del orden nacional, departamental y municipal relacionados con los servicios de la Secretaría, y que sean designados por el (la) jefe de despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Apoyar, asesorar, orientar la implementación y evaluación de alternativas del seguimiento de las acciones ejecutadas en los diferentes componentes y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, verificando el cumplimiento de los cronogramas y metas establecidas. 7. Apoyar al jefe de despacho, en la articulación de los equipos a su cargo, con el fin de sacar adelante los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 8. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato**. CLÁUSULA TERCERA. PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato es hasta el 30 de junio de 2025, contabilizados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de hasta VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($26.700.000) de la siguiente manera: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($25.200.000), por concepto de

honorarios, de la siguiente manera: Una primera acta parcial al 31 de enero de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000), y cinco (5) actas parciales mensuales cada una por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000). Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. **PARAGRAFO PRIMERO. GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO:** En caso de requerirse que el contratista realice actividades fuera del domicilio contractual, el Departamento del Cauca, procederá a reconocer estos gastos hasta por el valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000) como tope máximo por concepto de GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO durante la vigencia del contrato, en caso que se requiera que el contratista realice actividades fuera del domicilio contractual , será responsabilidad exclusiva del supervisor, el autorizar los montos de gastos de desplazamientos de conformidad con lo establecido en el decreto 0570 de 2019 por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 0544 del 31 de mayo de 2017. **PARAGRAFO SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 961 del 16 de enero de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales**. CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, Dra. ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, a través de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO**: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEPTIMA**. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA OCTAVA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E**

INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas**.** **CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA**. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo**.** **DÉCIMA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

1 El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

OTROSI No. 01 AL CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 0341-2025

No. DE PROCESO	DC-SDEC-CD-071-2025
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 1.061.753.443 de Popayán - Cauca
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025, CONTABILIZADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
VALOR INICIAL	HASTA VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($26.700.000)
VALOR OTROSI No. 1	HASTA SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($600.000)
VALOR TOTAL	HASTA VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($27.300.000).

Entre los suscritos a saber, JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán- Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024, y quien para efectos legales del presente OTROSI No. 01 se denominará EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, por una parte y por otra, HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.753.443 de Popayán - Cauca, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente OTROSI, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente OTROSI No. 01 al Contrato Electrónico No. 0341-2025 previas las siguientes consideraciones: 1) El Departamento del Cauca suscribió el día 20 de enero de 2025, el contrato de prestación de servicios No. 0341-2025 a través de la Plataforma SECOP II. 2) El día 21 de enero de 2025, se suscribió la respectiva acta de inicio con un plazo hasta el 30 de junio de la presente anualidad. 3) La supervisora del contrato ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA Secretaria de

Desarrollo Económico y Competitividad, mediante solicitud del 05 de mayo de 2025 manifestó la justificación en la cual considera viable modificar la CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO, en el sentido de adicionar al valor del contrato, hasta la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($600.000) por concepto de gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento, por ende, para todos los efectos legales y fiscales el valor total del contrato será hasta la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($27.300.000). Como consecuencia del adicional, también se deberá modificar el parágrafo primero y segundo de la cláusula cuarta - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- del contrato en el sentido de incluir que el valor adicionado, el cual será cancelado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2914 del 07 de abril de 2025. El modificatorio se hará en consideración a la siguiente justificación: *"SUSTENTO LEGAL: De conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, es viable la presente adición, toda vez que no supera el 50% del valor inicial del contratado, al respecto, el Consejo de Estado, Sala Consulta y Servicio Civil con radicación 1920 del 09 de septiembre de 2008, manifestó: " … En efecto, el referente a tener en cuenta para aplicar el límite de adición previsto en el artículo 40, parágrafo de la Ley 80 de 1993, en el valor inicial del contrato, es un criterio establecido por el legislador para garantizar la transparencia, la selección objetiva y el principio de planeación en la contratación estatal. SUSTENTO TECNICO: La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, tiene entre su misión promover y respaldar los planes, programas y proyectos de fomento empresarial y productivo, con lo que se busca aprovechar la oferta institucional mediante la activación de mecanismos y alianzas con sectores públicos y privados, tanto a nivel nacional como internacional. Y su objetivo es formular, dirigir y coordinar las políticas relacionadas con el fomento económico y de las actividades productivas, el desarrollo turístico y el impulso a la competitividad en el Departamento del Cauca, así como la regulación de la actividad minera en el departamento. Es así como la SDEC, formuló el Proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". BPIN. 202500000000671, viabilizado el 06 de enero de 2025, por parte de la Oficina Asesora de Planeación del Departamento. Atendiendo el cronograma del Proyecto en cita, es necesario garantizar la ejecución de las actividades planeadas por la SDEC, tales como: apoyar en la supervisión equipo perteneciente al componente de Turismo (planificación, programación, estrategias y gestión interinstitucional) y minería de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, apoyar en la participación dentro y fuera del departamento en escenarios de articulación tales como comités, mesas técnicas, consejos, encuentros, transferencias de conocimiento, entre otros, dinamizados por la SDEC con actores del orden internacional, nacional, departamental y municipal relacionados con los servicios del área de Turismo, y que sean designados por la supervisión del contrato o el (la) jefe de despacho de la SDEC, así mismo como apoyar en la gestión, dinamización y revisión a la ejecución técnica de proyectos y contratos del componente de Turismo de la SDEC financiados con recursos propios, regalías y ejecutados en las diferentes subregiones del departamento u otros recursos además del seguimiento, monitoreo y evaluación al equipo de los proyectos en lo relacionado con el componente. En atención al rol ejercido por el apoyo a la supervisión del componente de Turismo y Minería el pasado 26, 27 y 28 de febrero del 2025 correspondió acompañar en la Vitrina Turística ANATO, por el cual se brindó apoyo a la supervisión en el marco del convenio con la*

Cámara de Comercio del Cauca, para tal fin, se agotó el recurso destinado para viáticos correspondiente a $ 1.050.000 de alojamiento con código 63111 y transporte terrestre por un valor de $ 450.000 con código 64220, para un total de $ 1.500.000 valor que fue cobrado el 03 de marzo del 2025 con comprobante de egreso 2541 del 12 de marzo del 2025, de acuerdo a lo anterior desde dicha fecha no se cuenta con viáticos y se requiere hacer el seguimiento en campo a los diferentes proyectos viabilizados , desde el rol de apoyos a la supervisión implica que desde el rol de apoyo a la supervisión se monitoree y verifique las actividades en campo, demandando los desplazamientos necesarios para evaluar la calidad de productos y servicios entregados por dichos proyectos y de esa manera detectar y actuar con posibles correctivos de ser el caso. Finalmente estos proyectos también demandaran de ejercicios de contratación de proveedores y/o operadores cuyo seguimiento a la ejecución se encuentra enmarcada en las actividades de apoyo a la supervisión, que, en conjunto con el supervisor, determinan el cumplimiento en la calidad de servicios y productos entregados, varios de estos deben ser entregados en campo por el/los operadores/proveedores, lo cual demanda de una verificación oportuna y por ende los desplazamientos requeridos para garantizar las calidades adquiridas en los diferentes contratos supervisados; lo anterior también justifica la adición en los gastos de desplazamiento que permitan así cumplir las actividades y el objeto contractual específico. Para lograr lo anterior, se hace necesario desplazamientos por el territorio departamental, para visitar los municipios de Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caldono, Patía, Silvia y Puracé, consiguiendo validar y acompañar la ejecución de los proyectos, realizar acompañamiento y seguimiento al equipo de trabajo, atender requerimientos elevados a la SDEC en materia de Turismo y Minería y realizar asistencias técnicas en las entidades territoriales, así como, brindar apoyo en la coordinación de espacios de participación ciudadana en el territorio como las sesiones de la Mesa Departamental de Turismo, y Comité Departamental de Seguridad Turística, entre otros, por lo cual se requiere hacer una adición por concepto de gastos de desplazamientos. ***SUSTENTO ECONÓMICO****: La adición en valor del contrato de prestación de servicios No. 0341-2025, se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2914 del 07 de abril de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento, por lo tanto, es procedente realizar la presente adición."* ***4)*** Según lo informado por el supervisor debidamente establecido en la plataforma del SECOP II, y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, resulta oportuno la celebración del presente OTROSI. En mérito de lo expuesto las partes acuerdan: PRIMERO: Modificar la CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO, la cual quedará así: CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de hasta VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($27.300.000) de la siguiente manera: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($25.200.000), por concepto de honorarios, de la siguiente manera: Una primera acta parcial al 31 de enero de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000), y cinco (5) actas parciales mensuales cada una por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000). Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. PARAGRAFO PRIMERO. GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO: En caso de requerirse que el contratista realice actividades fuera del domicilio

contractual, el Departamento del Cauca, procederá a reconocer estos gastos hasta por el valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.000) como tope máximo por concepto de GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO durante la vigencia del contrato, en caso que se requiera que el contratista realice actividades fuera del domicilio contractual , será responsabilidad exclusiva del supervisor, el autorizar los montos de gastos de desplazamientos de conformidad con lo establecido en el decreto 0570 de 2019 por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 0544 del 31 de mayo de 2017. PARAGRAFO SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 961 del 16 de enero de 2025 y 2914 del 7 de abril de la 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. SEGUNDO: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las demás cláusulas del clausulado complementario continúan vigentes. TERCERO: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente OTROSI se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II y para su ejecución se requiere la obtención del respectivo registro presupuestal.

Gobernación del Cauca	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ
		Versión: 02
		Fecha: 13-04-2020
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	0341-2025		
No. PROCESO	DC-SDEC-CD-071-2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HASTA VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($26.700.000)		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato es hasta el 30 de junio de 2025, contabilizados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
CONTRATISTA	**HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.061.753.443	**EXPEDIDA EN**	Popayán - Cauca
SUPERVISOR	**ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA**		
NIVEL PROFESIONAL	**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**	**DESPACHO**	**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN EN LA SDEC, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE VALOR DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

En Popayán, a los 21 días del mes de enero de 2025, se reunieron: La señora **ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA,** Supervisora por parte del Departamento y el señor **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Registro Presupuestal No. 481 del 21 de enero de 2025.
2. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISORA	FIRMA CONTRATISTA
ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA	Hubert Eduardo Idrobo Soto **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO**

Proyecto: Astrid Omen -Contratista SDEC
Revisó: Victoria Pito -Abogada SDEC

Powered by CamScanner